

Expediente nº: 2023/IPR_01/000001

Anexo de Inversiones

Procedimiento: Aprobación del presupuesto municipal ejercicio 2024

Asunto: Aprobación Presupuesto 2024

Fecha de iniciación: A fecha indicad a pie de firma

Documento firmado por: El Alcalde


ANEXO DE INVERSIONES

En virtud del artículo 168.1 d) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el Anexo de Inversiones a realizar en el ejercicio, suscrito por el Alcalde, que recogerá la totalidad de los proyectos de inversión que se prevean realizar en el ejercicio, especificándose para cada uno de ellos los extremos que exige el artículo 19 del Real Decreto 500/1990.

El presente anexo contiene, a efectos meramente informativos, las inversiones previstas para el ejercicio 2024 y el origen de los recursos que las financian. Las inversiones contenidas en el presente anexo se vinculan a nivel de área de gasto o grupo de función y de capítulo económico:

Cód.P rog.	Desc.Prog.	Cód.Ec on.	Desc.Econ.	Importe 2024	Importe 2023
132	Seguridad y Orden Público	627	Proyectos complejos	3.000,00	4.000,00
132	Seguridad y Orden Público	634	Elementos de transporte	2.000,00	2.000,00
150	Administración General de Vivienda y Urbanismo	609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	1.000,00	1.000,00
153	Vías públicas	609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	2.000,00	2.000,00
1532	Pavimentación de vías públicas	609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	2.000,00	2.000,00
1532	Pavimentación de vías públicas	619	Otras inversiones de reposición de infraest. y bienes destinados al uso general	1.000,00	1.000,00
1621	Recogida de residuos	625	Mobiliario	3.000,00	2.000,00
1621	Recogida de residuos	634	Elementos de transporte	1.000,00	1.000,00
164	Cementerios y servicios funerarios	622	Edificios y otras construcciones	3.500,00	4.500,00
164	Cementerios y servicios funerarios	625	Mobiliario	500,00	500,00
165	Alumbrado público	619	Otras inversiones de reposición de infraest. y bienes destinados al uso general	0,00	5.000,00
171	Parques y jardines	609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al	2.000,00	2.000,00

Código Seguro de Verificación	IV7W6HXTNR667HNJ6FABIVPFAY	Fecha	19/01/2024 13:00:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W6HXTNR667HNJ6FABIVPFAY	Página	1/4





			uso general		
171	Parques y jardines	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	2.000,00
312	Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	622	Edificios y otras construcciones	1.000,00	1.000,00
323	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil, primaria y educación especial	625	Mobiliario	1.000,00	2.000,00
323	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil, primaria y educación especial	632	Edificios y otras construcciones	2.000,00	2.000,00
330	Administración General de Cultura	626	Equipos para proceso de información	1.000,00	1.000,00
3321	Bibliotecas públicas	632	Edificios y otras construcciones	1.000,00	1.000,00
33701	Instalaciones de ocupación del tiempo libre Edificio calle Oriente S/N Centro Cívico	625	Mobiliario	1.000,00	1.000,00
33701	Instalaciones de ocupación del tiempo libre Edificio calle Oriente S/N Centro Cívico	632	Edificios y otras construcciones	2.000,00	2.000,00
3400	Piscina Pública	639	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionam. operativo de los servicios	500,00	500,00
342	Instalaciones deportivas	632	Edificios y otras construcciones	500,00	500,00
450	Administración General de Infraestructuras	609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	8.000,00	8.000,00
450	Administración General de Infraestructuras	619	Otras inversiones de reposición de infraest. y bienes destinados al uso general	10.000,00	10.000,00
4501	Programa de Fomento de Empleo Agrario PFEA	61909	Programa PFOEA subvención INEM coste mano de obra	158.490,00	158.490,00
4501	Programa de Fomento de Empleo Agrario PFEA	61910	Aportación municipal mano de obra PFOEA	8.342,00	8.342,00
4501	Programa de Fomento de Empleo Agrario PFEA	61913	Coste materiales subvencionados	71.324,10	71.324,10
4502	Programa de Empleo Estable PEE	62202	Programa PEE subvención INEM coste mano de obra	175.000,00	175.000,00
4502	Programa de Empleo Estable PEE	62203	Aportación municipal mano de obra PEE	9.210,23	9.210,23
4502	Programa de Empleo Estable PEE	62204	Coste materiales subvencionados	78.750,00	78.750,00
920	Administración General	622	Edificios y otras construcciones	3.000,00	3.000,00
920	Administración General	626	Equipos para proceso de información	1.500,00	1.500,00
922	Coordinación y organización institucional de las entidades locales	626	Equipos para proceso de información	500,00	500,00

Código Seguro de Verificación	IV7W6HXTNR667HNJ6FABIVPFAY	Fecha	19/01/2024 13:00:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W6HXTNR667HNJ6FABIVPFAY	Página	2/4



Aunque en el cuadro de resumen recoge todas las inversiones como las inversiones de reposición prevista para el ejercicio 2024, hay que destacar las inversiones de Obras y servicios tales como:

Cód.P rog.	Desc.Prog.	Cód.Ec on.	Desc.Econ.	Importe 2024	Importe 2023
4501	Programa de Fomento de Empleo Agrario PFEA	61909	Programa PFOEA subvención INEM coste mano de obra	158.490,00	158.490,00
4501	Programa de Fomento de Empleo Agrario PFEA	61910	Aportación municipal mano de obra PFOEA	8.342,00	8.342,00
4501	Programa de Fomento de Empleo Agrario PFEA	61913	Coste materiales subvencionados	71.324,10	71.324,10
4502	Programa de Empleo Estable PEE	62202	Programa PEE subvención INEM coste mano de obra	175.000,00	175.000,00
4502	Programa de Empleo Estable PEE	62203	Aportación municipal mano de obra PEE	9.210,23	9.210,23
4502	Programa de Empleo Estable PEE	62204	Coste materiales subvencionados	78.750,00	78.750,00

La reposición de mobiliarios urbanos de papeleras o contenedores:

Cód.P rog.	Desc.Prog.	Cód.Ec on.	Desc.Econ.	Importe 2024	Importe 2023
1621	Recogida de residuos	625	Mobiliario	3.000,00	2.000,00

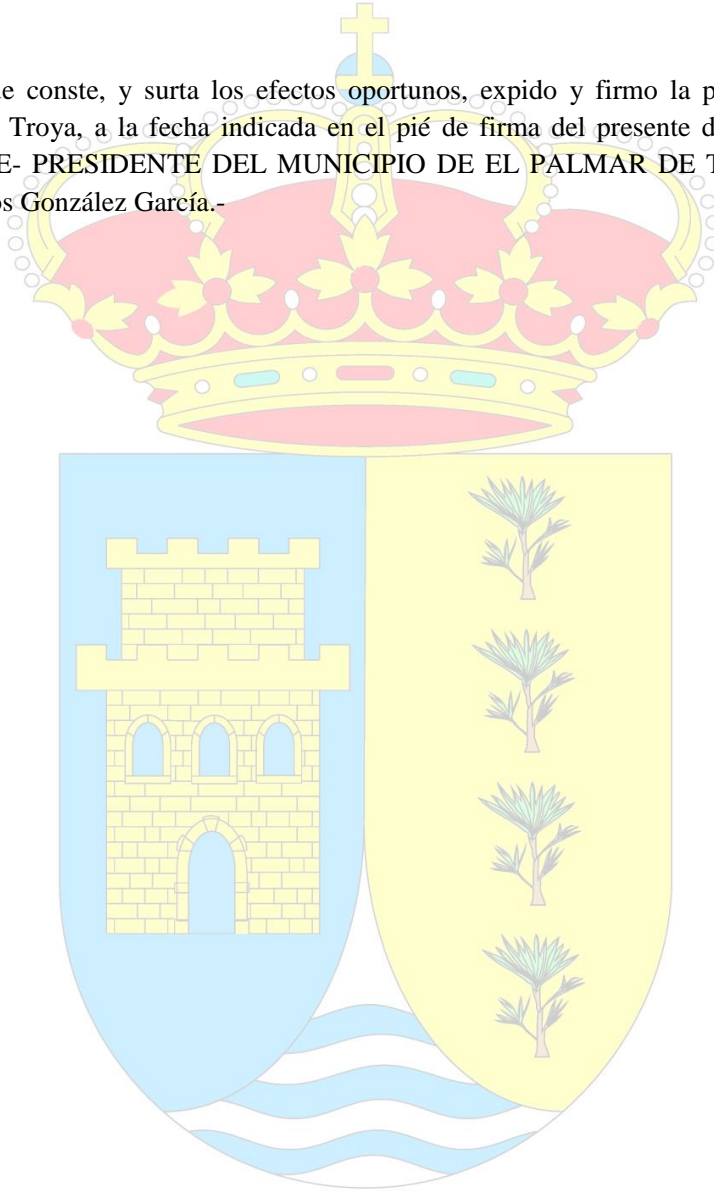
Equipos informáticos para el proceso a la información:

Cód.P rog.	Desc.Prog.	Cód.Ec on.	Desc.Econ.	Importe 2024	Importe 2023
330	Administración General de Cultura	626	Equipos para proceso de información	1.000,00	1.000,00
920	Administración General	626	Equipos para proceso de información	1.500,00	1.500,00
922	Coordinación y organización institucional de las entidades locales	626	Equipos para proceso de información	500,00	500,00

Adquisición de maquinaria para el área de parque y jardines como la adquisición de nuevos árboles a través del programa de suministro de plantas de al Excm. Diputación provincial de Sevilla.

Cód.Prog.	Desc.Prog.	Cód.Econ.	Desc.Econ.	Importe 2024	Importe 2023
171	Parques y jardines	609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	2.000,00	2.000,00
171	Parques y jardines	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	2.000,00

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente, en El Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. EL ALCALDE- PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE EL PALMAR DE TROYA. Fdo.: Juan Carlos González García.-



Código Seguro de Verificación	IV7W6HXTNR667HNJ6FABIVPFAY	Fecha	19/01/2024 13:00:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W6HXTNR667HNJ6FABIVPFAY	Página	4/4

